



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto
PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL
CENTRO POBLADO DE OMAYA, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N°2654933.



ACTA N° 001-2026-CE -EPF/OXI

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

Que, siendo las 18:30 pm del 19 de febrero de 2026, en la Oficina de abastecimiento (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 13-2026-A-MDP/LC, suscriben la presente acta, en sus condiciones de:

Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
Tercer Miembro (TITULAR) LIC. TEODOR RIMACHE VELASQUE

ANTECEDENTE:

1. Que, con fecha 20-01-2026, se convocó el Proceso de Selección N° 001-2026-MDP-EPF/OXI – EMPRESA PRIVADA FINANCISTA, responsable de la Ejecución y financiamiento del proyecto de inversión:

N°	NOMECLATURA	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-MDP-EPF/OXI	2654933	"CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N°2654933.

2. Que conforme al cronograma establecido (REPROGRAMADO) en las bases, el plazo para la **presentación de propuestas** es con fecha 19/02/2026.

FUNDAMENTO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Ley N° 29230 (u otras normas pertinentes de OXI), el proceso de selección puede declararse desierto si no se presentan postores, impidiendo la continuidad de la selección.

En este acto, el comité especial, declara **DESIERTO** el proceso de selección N° 001-2026-MDP-EPF/OXI – EMPRESA PRIVADA FINANCISTA, debido a la falta de presentación de propuestas.

Se deja constancia, respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 19 de febrero del 2026.

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)

ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N°2654933.



Segundo Miembro
(TITULAR)

.....
ING. MAURO NAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)

.....
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO